

Quito, 14 de septiembre del 2017

Señor
PAUL ALEJANDRO ARIAS GUEVARA
Ciudad.-

De mi consideración:

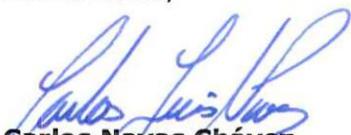
La presente tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S.A.**, reunida en esta ciudad el 14 de septiembre de 2017, que ha sido reelegido como **PRESIDENTE** de la Compañía mencionada, por un período de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Trigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía **PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S.A.**, constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 01 de junio de 2.011, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el día 4 de julio de 2.011.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Carlos Navas Chávez
SECRETARIO

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Quito, 14 de septiembre del 2017.



PAUL ALEJANDRO ARIAS GUEVARA
PRESIDENTE
PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S.A.
C.C. 170762713-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170762713-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS GUEVARA
PAUL ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-08-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA A
CEPEDA MONTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS GUIDO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUEVARA MARIANA RENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-17

000811410




DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

002 JUNTA No. 002 - 194 NÚMERO 1707627137 CÉDULA

ARIAS GUEVARA PAUL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 3
ITCHIMBIA PARROQUIA




ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 14 de septiembre de 2017, a las 09h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Coruña N26-207 y San Ignacio, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía, señores:

- GRUPO ENERGÉTICO S.A. EN LIQUIDACIÓN, legalmente representada por el señor Erick Marco Recarte Panchano, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 799 votos; y,
- FUNDACIÓN CRISFE, legalmente representada por su Director Ejecutivo, señor Paul Arias Guevara, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la reelección de PRESIDENTE de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS:

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Jaime Acosta Espinosa y actúa como Secretario el señor Carlos Navas Chávez.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria y el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración el único punto del orden del día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver sobre la reelección del PRESIDENTE de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS:

El Presidente Ad-Hoc, pone en conocimiento de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la necesidad de nombrar un Presidente para la misma, por lo tanto mociona que se reelija al señor Paul Alejandro Arias Guevara por un período de cinco años.

Luego de las respectivas deliberaciones el Secretario proclama que la Junta General Universal de Accionistas ha resuelto por unanimidad aceptar la moción realizada por el Presidente Ad-Hoc y se reelige al señor Paul Alejandro Arias Guevara, como PRESIDENTE de la compañía PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A., para el período de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Adicionalmente la Junta General de Accionistas encarga al Secretario para que proceda a receptor la aceptación del nombramiento realizado.

Tratado y resuelto el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

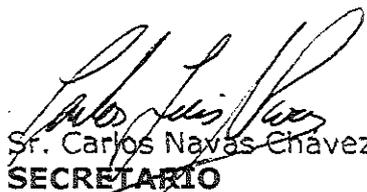
Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firma el Accionista FUNDACIÓN CRISFE, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada. Para la firma del Acta por parte del Accionista GRUPO ENERGÉTICO S.A. EN LIQUIDACIÓN, se enviarán los ejemplares de las mismas al domicilio del Representante Legal, para el trámite correspondiente.



Sr. Erick Marco Recarte Panchano
**REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO ENERGÉTICO S.A. EN
LIQUIDACIÓN
ACCIONISTA**



Sr. Paul Arias Guevara
**DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN CRISFE
ACCIONISTA**



Sr. Carlos Navas Chávez
SECRETARIO



Sr. Jaime Acosta Espinosa
PRESIDENTE AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, a los 14 días del mes de septiembre de 2017, a las 09h30, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A., el Secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden es el siguiente:

- GRUPO ENERGÉTICO S.A. EN LIQUIDACIÓN, legalmente representada por el señor Erick Marco Recarte Panchano, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 799 votos; y,
- FUNDACIÓN CRISFE, legalmente representada por su Director Ejecutivo, señor Paul Arias Guevara, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica.


 Sr. Jaime Acosta Espinosa
PRESIDENTE AD-HOC


 Sr. Carlos Navas Chávez
SECRETARIO